TRANSPORTE PESADO JESUS DEL GRAN PODER (87)

JESDELGPOD S.A.

Cristóbal Colón, Junio 18 del 2.019

Sres.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente

De mi consideración

Ing. Ana Magaly Bolaños Ipial, portadora de la C.I. 040147092-7, en mi calidad de Gerente General de la Compañía **TRANSPORTE PESADO JESUS DEL GRAN PODER JESDELGPOD S.A.,** con el objeto de que se proceda con el Registro de a Escritura de **POSESIÓN EFECTIVA** de las acciones de nuestro ex accionista señor WILSON PABLO PEREZ LIMA a favor de los herederos SAYDA LUCÍA VELASCO TELCÁN y JOSTEN ALEXANDER PÉREZ VELASCO, me permito adjuntar el original de la antes mencionada Escritura.

Segura de que ésta petición será favorablemente acogida, me anticipo en expresarles mis agradecimientos.

Muy atentamente

ANITA BOLAÑOS

Ing. Ana Magaly Bolaños I.
GERENTE GENERAL

PB

Dirección: Jaime Roldós Aguilera y Agustín Cueva, Casa 44, Conj. Brookfield
Teléfono: 0980235616
Email: torresalex5@gmail.com

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
Quito, a 25 JUN 2019
Samantha Puente
C.A.U. - QUITO

25/06/19 09:23
Nº TRAMITE: 42861-0041-19
DOCUMENTO: Solicitud de trámite
EXP: 706734

Factura: 001-001-000022360

20190401004P00930

PROTOCOLIZACIÓN 20190401004P00930

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 21 DE MAYO DEL 2019, (11:53)

OTORGA: NOTARÍA CUARTA DEL CANTON TULCÁN

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
VELASCO TELCAN SAYDA LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0401531116
VELASCO TELCAN SAYDA LUCIA	REPRESENTANDO A JOSTEN ALEXANDER PEREZ VELASCO	CÉDULA	0401531116

Nombre del causante: WILSON PABLO PEREZ LIMA

Observaciones:

NOTARIO(A) MARCO BAYARDO RODRIGUEZ FUENTES

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN TULCÁN

Nº TRAMITE: 42861-0041-19 25/06/19 09:26
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 706734

DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

NOTARIA CUARTA CANTÓN TULCÁN

NOTARIA CUARTA Tulcán - Ecuador

ACTA DE POSESION DE BIENES

Factura: 001-001-000022360

ESCRITURA NUMERO 2019-04-01-004-P00930.-&&&OEPR&&&&&&

En la ciudad de Tulcán, Capital de la Provincia del Carchi, República del Ecuador, hoy día martes veintiuno de mayo del dos mil diecinueve, ante mí Doctor Marco Rodríguez Fuentes, Notario Cuarto Cantonal de Tulcán, comparecen hoy día martes veintiuno de mayo del dos mil diecinueve, ante mí Doctor Marco Rodríguez Fuentes, Notario Cuarto Cantonal de Tulcán, comparece por sus propios derechos la señora SAYDA LUCIA VELASCO TELCAN, de estado civil viuda, identificada con cédula número (0401531116) cero cuatro cero uno cinco tres uno uno uno seis, domiciliada en el barrio Cuatro de Marzo de la parroquia Santa Martha de Cuba, cantón Tulcán, provincia del Carchi, por sus propios derecho y en representación de su hijo el menor de edad JOSTEN ALEXANDER PEREZ VELASCO, identificado con cédula número (0450052105) cero cuatro cinco cero cero cinco dos uno cero cinco, la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, al fallecimiento de mi cónyuge y padre de mi hijo quien en vida fue el señor WILSON PABLO PEREZ LIMA, quien falleció el veinticuatro de octubre del dos mil dieciséis en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, comparece solicitando la posesión efectiva pro-indiviso y sin perjuicio de derecho a terceros, a favor de la compareciente señora SAYDA LUCIA VELASCO TELCAN, quien ha quedado en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales matrimoniales y de su hijo el menor JOSTEN ALEXANDER PEREZ VELASCO, quien han quedado en calidad de hijo y heredero pro

CONSEJO DE LA JUDICATURA

NOTARIA CUARTA
Tulcán - Ecuador

indiviso y sin perjuicio de derecho a terceros, sobre sobre todos los bienes sucesorios en general dejados por mi cònyu y padre de mi hijo, quien en vida fue el señor WILSON PABLO PEREZ LIMA, en especial sobre: a.- Derechos y acciones que le correspondía en calidad de accionista de la Compañía de Transporte Pesado Jesús del Gran Poder JESDELGPOD S.A., cuyo capital inicial suscrito por Él fue de OCHENTA Y CINCO DOLARES AMERICANOS, de un total de MIL DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS, conforme consta del Registro de Sociedades que acompaño, conferido el veinte de mayo del dos mil diecinueve por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Habiéndose cumplido con el mandato legal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo siete de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial, en el numeral doce, agregado al artículo dieciocho, publicada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro de ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis; el suscrito Doctor Marco Rodríguez Fuentes, en mi calidad de Notario Cuarto del Cantón Tulcán, y amparándome en la declaración juramentada de la solicitante celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Tulcán, a cargo del suscrito, el veintiuno de mayo del dos mil diecinueve, que se agrega a la presente como documento habilitante, con su respectiva petición, se concede la posesión efectiva, a favor de la compareciente señora SAYDA LUCIA VELASCO TELCAN, quien ha quedado en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales matrimoniales y de su hijo menor de edad ALEXANDER PEREZ VELASCO, quien ha quedado en calidad de hijo y heredero pro indiviso y sin perjuicio de derecho a terceros, sobre todos los bienes sucesorios en general dejados el causante quien en vida fue el señor WILSON PABLO PEREZ LIMA, de manera especial sobre: los Derechos y acciones que le correspondía en calidad de accionista de la Compañía de Transporte Pesado Jesús del Gran Poder JESDELGPOD S.A,.

DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

Para que surtan los efectos legales; de todo lo cual doy fe.-

NOTARIA CUARTA Tulcán Ecuador

SAYDA LUCIA VELASCO TELCAN

C.C 040153111-6

DR. MARCO RODRIGUEZ F.
NOTARIO

DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

DECLARACION BAJO JURAMENTO PARA POSESION EFECTIVA

DE BIENES

OTORGA

SAYDA LUCIA VELASCO TELCAN

CUANTIA: INDETERMINADA

Di. 2 copias.

Factura: 001-001-000022360

ESCRITURA NUMERO 2019-04-01-004-P00930.-&&&&&OEPR&&&&

En la ciudad de Tulcán, Capital de la Provincia del Carchi, República del Ecuador, hoy día martes veintiuno de mayo del dos mil diecinueve, ante mí Doctor Marco Rodríguez Fuentes, Notario Cuarto Cantonal de Tulcán, comparece por sus propios derechos la señora SAYDA LUCIA VELASCO TELCAN, de estado civil viuda, identificada con cédula número (0401531116) cero cuatro cero uno cinco tres uno uno uno seis, domiciliada en el barrio Cuatro de Marzo de la parroquia Santa Martha de Cuba, cantón Tulcán, provincia del Carchi, por sus propios derechos y en representación de mi hijo el menor de edad JOSTEN ALEXANDER PEREZ VELASCO, identificado con cédula número (0450052105) cero cuatro cinco cero cero cinco dos uno cero cinco, la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, advertida de la gravedad del perjurio y del juramento, manifiesta lo siguiente: Yo, SAYDA LUCIA VELASCO TELCAN, por mis propios derechos y en representación de mi hijo el menor JOSTEN ALEXANDER PEREZ VELASCO, al fallecimiento de mi cónyuge y padre de mi hijo quien en vida fue el señor WILSON PABLO PEREZ LIMA, quien falleció el veinticuatro de octubre del dos mil dieciséis en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, comparezco ante usted y Declaro bajo juramento: De la partida de defunción que acompañamos, se desprende que la compareciente SAYDA LUCIA VELASCO TELCAN, he quedado en calidad de cónyuge sobreviviente

NOTARIA CUARTA Tulcán -.Ecuador

NOTARIA CUARTA Tulcán - Ecuador

con derecho a gananciales matrimoniales y mi hijo el menor JOSTEN ALEXANDER PEREZ VELASCO, ha quedado en calidad de hijo y heredero pro indiviso y sin perjuicio de derecho a terceros, sobre todos los bienes sucesorios en general dejados por mi cònyuge y padre de mi hijo, quien en vida fue el señor WILSON PABLO PEREZ LIMA, en especial sobre: **a.-** Derechos y acciones que le correspondía en calidad de accionista de la Compañía de Transporte Pesado Jesús del Gran Poder JESDELGPOD S.A., cuyo capital inicial suscrito por Él fue de OCHENTA Y CINCO DOLARES AMERICANOS, de un total de MIL DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS, conforme consta del Registro de Sociedades que acompaño, conferido el veinte de mayo del dos mil diecinueve por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Con los antecedentes expuestos y de conformidad al artículo siete de la Ley Notarial, numeral doce, agregado al artículo dieciocho, publicada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, demandamos se conceda la Posesión Efectiva Pro-indiviso y sin perjuicio de derecho a terceros sobre todos los bienes sucesorios en general dejados por el causante señor WILSON PABLO PEREZ LIMA, en especial sobre los Derechos y acciones que le correspondía en calidad de accionista de la Compañía de Transporte Pesado Jesús del Gran Poder JESDELGPOD S.A., descritas anteriormente, posesión efectiva que la solicito a favor de la compareciente señora SAYDA LUCIA VELASCO TELCAN, quien he quedado en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales matrimoniales y de mi hijo menor de edad ALEXANDER PEREZ VELASCO, quien ha quedado en calidad de hijo y heredero pro indiviso y sin perjuicio de derecho a terceros, sobre todos los bienes sucesorios en general dejados el causante quien en vida fue el señor WILSON PABLO PEREZ LIMA, de manera especial sobre: los Derechos y acciones que le correspondía en calidad de accionista de la Compañía de

Transporte Pesado Jesús del Gran Poder JESDELGPOD S.A., La cuantía es indeterminada. Hasta aquí nuestra declaración. Leída que fue su declaración a la compareciente por mí el Notario, se vuelve a ratificar y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

SAYDA LUCIA VELASCO TELCAN

C.C 0401531116

DR. MARCO RODRIGUEZ F.
NOTARIO

NOTARIA CUARTA
Tulcán - Ecuador

ESTUDIO JURÍDICO

JORGE MARCELO CHICAÍZA TULCÁN
ABOGADO
Dir. Bolívar y García Moreno. 2do. Piso. Telf. Of. 2587149. Dom. 2250271. Cel. 0997022441. Cas. J. 110 Mat. 241 C.A.C.
TULCAN - ECUADOR

NOTARIA CUAR... CANTÓN TULCAN

SEÑOR NOTARIO:

SAYDA LUCÍA VELASCO TELCÁN, de 33 años de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil viuda, por mis propios derechos, como cónyuge sobreviviente y los que represento en mi calidad de madre y representante legal de nuestro hijo quien responde a los nombres de JOSTEN ALEXANDER PÉREZ VELASCO, habido dentro de nuestro matrimonio con mi difunto esposo el señor WILSON PABLO PÉREZ LIMA, ante usted respetuosamente comparezco y con las debidas consideraciones solicito se nos conceda la Posesión Efectiva en los siguientes términos:

PRIMERO.- De la Partida de Defunción que adjunto, vendrá a su conocimiento que nuestro difunto esposo y padre señor WILSON PABLO PÉREZ LIMA, falleció en la ciudad de Quito, Cantón Quito, provincia de Pichincha el 24 de octubre del 2016, quedando como únicos y universales herederos los peticionarios en calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales de la sociedad conyugal e hijo del causante de conformidad con las partidas de matrimonio y nacimiento que acompaño.

Con fecha 27 de octubre del 2016, ante la señora Notaria Segunda del Cantón Montúfar, Abogada María Rosario Navarrete, realicé la Posesión efectiva respectiva dentro de los que debido a un error involuntario y sin que haya tenido conocimiento, no se mencionó que dentro de los bienes del causante, constaba también los derechos y acciones que nuestro difunto esposo y padre en su calidad de socio o accionista le correspondía en la Compañía de Transporte Pesado JESUS DEL GRAN PODER JESDELGPOD S. A.

SEGUNDO.- Con estos antecedentes y fundamentada en lo que prevé el numeral 12 del Art. 18 reformado de la Ley Notarial en plena vigencia, concurro ante usted y solicito de la manera más comedida se nos confiera también la POSESION EFECTIVA PRO INDIVISO de los derechos y acciones que nuestro difunto esposo y padre en su calidad de socio o accionista le correspondía en la Compañía de Transporte Pesado JESUS DEL GRAN PODER JESDELGPOD S. A. y

cuyo capital inicial suscrito por él fue de USD 85 dólares americanos de un total de USD 1.200 dólares americanos, conforme consta del Registro de Sociedades que acompaño conferido con fecha 20 de mayo del 2019, por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

La cuantía de la presente es por su naturaleza indeterminada.

Usted señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de esta clase de instrumentos.

Jorge Marcelo Chicaiza
ABOGADO
Mat. 241 C.A.C - Cel: 0970224441

0407537116

Arbol Accionario de Personas

sita Ayuda?
sione Aquí.

ÁRBOL ACCIONARIO DE PERSONAS

Puede usar click derecho sobre un registro del arbol accionario para ver mas opciones.

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	Restricción
1	13007680	BUSTOS BEDOYA CARLOS ALBERTO	COLOMBIA	EXT. DIRECTA	600.0000	N
2	1003156740	PEREZ LIMA WILSON PABLO	ECUADOR	NACIONAL	85.0000	N
3	0401021225	REINOSO MEJIA MANUEL MESIAS	ECUADOR	NACIONAL	515.0000	N

Imprimir

NOTARIA CUARTA CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

NOTARÍA CUARTA CANTÓN TULCÁN

Dirección General de Regis Identificación y Cedu

REGISTRO OR
SIN COST

USD. 6.00

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D-010-000005-72

En **ECUADOR**, provincia de **CARCHI**, cantón **MONTUFAR**, parroquia **GONZALEZ SUAREZ**, el día de hoy, **27 DE OCTUBRE DE 2016**, el que suscribe, Delegado de Registro Civil, extiende la presehte acta de inscripción de defunción de:

Nombres y apellidos del fallecido: **WILSON PABLO PEREZ LIMA** con N.U.I./pasaporte No. **1003156740**, nacionalidad: **ECUATORIANA**, sexo: **HOMBRE**, estado civil: **CASADO**, edad: **33** años.

Lugar y fecha del fallecimiento: **ECUADOR**, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **ITCHIMBIA**, **24 DE OCTUBRE DE 2016.**
Causa de la muerte: **TRAUMA DE CRANEO ENCEFALICA,** Responsable que declara la defunción: **PACO HERNAN ENRIQUE.**

CÓNYUGE / CONVIVIENTE SOBREVIVIENTE: **SAYDA LUCIA VELASCO TELCAN.**

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: **GERARDO MARCIAL PEREZ.**

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: **MARIA ROSARIO LIMA.**

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: **TELMO MARCIAL PEREZ LIMA,** N.U.I./pasaporte No.**0401399811**, de nacionalidad **ECUATORIANA.**

OBSERVACIONES:
FALLECIDO DE PROFESIÓN JORNALERO CAUSA DE LA MUERTE TRAUMA DE CRANEO, HEMORRAGIA Y LACERACION CRANEAL POR SUCESO DE TRANSITO,CERTIFICA HOSPITAL EUGENIO ESPEJO DR PACO HERNAN ENRIQUE CON CI 11023-110236820 CON COD MSP L104F311 INSC EXT ORD MEDIANTE EL ART 25 DE LA LEY ORGANICA Y DATOS CIVILES

Quienes suscriben este instrumento declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos habilitantes para realizar la presente inscripción, y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación la realizan bajo prevenciones de incurrir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo tipifica el artículo 270 del Código Orgánico Integral Penal.

27 OCT 2016

Firma del Delegado
GUIDO ANDRES ROSERO ERAZO

Firma del Solicitante
TELMO MARCIAL PEREZ LIMA

Lugar y Fecha de Fallecimiento
QUITO, 24 DE OCTUBRE DE 2016

EXTRAORDINARIA

Realizado por: GUIDO ANDRES ROSERO ERAZO - MONTUFAR, 27 DE OCTUBRE DE 2016

000000742044

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

PEREZ VELASCO JOSTEN ALEXANDER

NUI/Pasaporte: 0450052105 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 19 DE MAYO DE 2009

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de registro de nacimiento: 2009

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ SUAREZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 302 / 302

Datos del padre: PEREZ LIMA WILSON PABLO

NUI/Pasaporte: 1003156740 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: VELASCO TELCAN SAYDA LUCIA

NUI/Pasaporte: 0401531116 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 21 DE MAYO DE 2019
Emisor: CRISTINA VALERIA MONTENEGRO CAJAMARCA

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior *de ésta índole.*

N° de certificado: 194-226-24729

194-226-24729

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec,** conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DE MATRIMONIO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Fecha de registro de matrimonio: 20 DE OCTUBRE DE 2008

Lugar de registro de matrimonio (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/CARCHI/SAN PEDRO DE HUACA/HUACA

Tomo / Página / Acta: 1 / 22 / 22

CÓNYUGES

VELASCO TELCAN SAYDA LUCIA

NUI/Pasaporte: 0401531116

Nacionalidad: ECUATORIANA

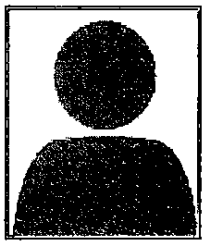

PEREZ LIMA WILSON PABLO

NUI/Pasaporte: 1003156740

Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 21 DE MAYO DE 2019
Emisor: CRISTINA VALERIA MONTENEGRO CAJAMARCA

N° de certificado: 195-226-24823

195-226-24823

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

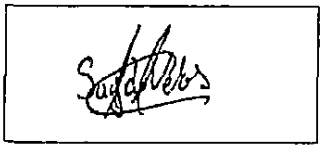

Número único de identificación: 0401531116

Nombres del ciudadano: VELASCO TELCAN SAYDA LUCIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/SAN PEDRO DE HUACA/HUACA

Fecha de nacimiento: 29 DE SEPTIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MAEST.CORT.CONF.BORD

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: PEREZ LIMA WILSON PABLO

Nombres del padre: VELASCO TUTACHA RAUL CLEMENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TELCAN TELCAN LAURA RUVI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE OCTUBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE MAYO DE 2019
Emisor: OLGA ELIZABETH PROAÑO RODRIGUEZ - CARCHI-TULCAN-NT 4 - CARCHI - TULCAN

N° de certificado: 198-226-32906

198-226-32906

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA CUARTA CANTÓN TULCÁN

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0401531116

Nombre: VELASCO TELCAN SAYDA LUCIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 21 DE MAYO DE 2019

Emisor: OLGA ELIZABETH PROAÑO RODRIGUEZ - CARCHI-TULCAN-NT 4 - CARCHI - TULCAN

N° de certificado: 193-226-32918

193-226-32918

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0450052105

Nombres del ciudadano: PEREZ VELASCO JOSTEN ALEXANDER

Condición del cedulado: MENOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 19 DE MAYO DE 2009

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: NINGUNA

Profesión: NINGUNA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PEREZ LIMA WILSON PABLO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELASCO TELCAN SAYDA LUCIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE FEBRERO DE 2012

Condición de donante: NO APLICA

Información certificada a la fecha: 21 DE MAYO DE 2019
Emisor: OLGA ELIZABETH PROAÑO RODRIGUEZ - CARCHI-TULCAN-NT 4 - CARCHI - TULCAN

N° de certificado: 193-226-32956

193-226-32956

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0450052105

Nombre: PEREZ VELASCO JOSTEN ALEXANDER

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 21 DE MAYO DE 2019

Emisor: OLGA ELIZABETH PROAÑO RODRIGUEZ - CARCHI-TULCAN-NT 4 - CARCHI - TULCAN

N° de certificado: 198-226-32973

198-226-32973

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 040153111-6
APELLIDOS Y NOMBRES
VELASCO TELCAN
SAYDA LUCIA
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
SAN PEDRO DE HUACA
HUACA
FECHA DE NACIMIENTO 1986-09-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL VIUDO
WILSON PABLO
PEREZ LIMA

INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN/OCUPACIÓN MAEST.CORT.CONF.BORD
E3343A2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELASCO TUTACHA RAUL CLEMENTE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TELCAN TELCAN LAURA RUVI
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN
2016-10-31
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-31

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0003 F
JUNTA No.
0003 - 103
CERTIFICADO No.
0401531116
CÉDULA No.

VELASCO TELCAN SAYDA LUCIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: CARCHI
CANTON: TULCAN
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: SANTA MARTHA DE CUBA
ZONA:

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL *PROCESO* ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 045005210-5
APELLIDOS Y NOMBRES
PEREZ VELASCO
JOSTEN ALEXANDER
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
MONTUFAR
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 2009-05-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN NINGUNA
PROFESIÓN/OCUPACIÓN NINGUNA
V3333V4222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PEREZ LIMA WILSON PABLO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELASCO TELCAN SAYDA LUCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
TULCAN
2012-02-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-28

DIRECTOR GENERAL
NO FIRMA
FIRMA DEL CEDULADO

Se otorga ante mí, en fe de ello confiero la.....primera.....copia certificada, debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de celebración

NOTARIA CUARTA CANTÓN TULCÁN

DR. MARCO RODRÍGUEZ F
NOTARIO